Señor

Robert Renee Urrutia Guevara

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNATIONAL TRANSPELLANE S.A.

Por medio de le presente le hago conocer que para dar cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

Trasfiere el CEDENTE de 1 Acción ordinaria y normativa de un valor de UN DÓLAR (\$1,00) cada una con todos los derechos y obligaciones a favor del CESIONARIO.

CEDENTE

CESIONARIO

V. NOMINAL

NO: ACCIONES

JEREZ GAVILANES HÉCTOR ASDRÚBAL

NÚÑEZ CALERO EDUARDO GEOVANY

1USD

1

C.I. No. 180288719-8

C.I. No.1804570065

VALOR TOTAL

NACIONALIDAD

TIPO DE INVERSIÓN

1,00

ECUATORIANO

NACIONAL

Firman para los fines pertinentes,

JEREZ GAVILÁNES HÉCTOR ASDRÚBAL

BARRENO MAYORGA MARÍA MARICELA

CEDENTE

CONYUGUE

NÚÑEZ CALERO EDUARDO GEOVANY

CESIONARIO





















